

BIOGRAFÍA DE JOSÉ DE SARABIA, PRESUNTO  
AUTOR DE LA *CANCIÓN REAL A UNA MUDANZA* \*

AUNQUE casi unánimemente aceptada, la atribución a Mira de Amescua de la *Canción real a una mudanza* resultaba, en realidad, muy insegura. José Manuel Blecua, a quien tanto debe el conocimiento de la lírica del Siglo de Oro, le ha rendido recientemente un nuevo y valioso servicio al plantear, primero, el problema de la autoría de dicha composición y darle, después, una solución que invalida la más generalizada hasta ahora. El examen de nuevos manuscritos, que contienen la poesía, ha llevado a Blecua a privar de ella a Mira de Amescua, en favor de José de Sarabia.

El propio Blecua, en el segundo de los artículos citados, ha dado a conocer algunos datos biográficos de Sarabia, contenidos en un elogio suyo al *Panegírico*, de Pedro Espinosa, y en el expediente de obtención del hábito de Santiago. Le fue concedido éste en 1628, cuando contaba unos 35 años poco más o menos, según declaración de los testigos, por lo que Blecua le supone, por error material, nacido hacia 1583-4. Fue vecino y natural de Pamplona, hijo del capitán Pedro Sarabia de la Riva, natural de Espinosa de los Monteros, y de Catalina de Ugarte, vecina y natural de Pamplona. Desempeñó el cargo de secretario del duque de Medina Sidonia.

Con la finalidad de ampliar estos datos, he realizado en el Archivo General de Navarra una serie de búsquedas, que me han deparado varios documentos referentes a José de Sarabia y a su familia. Las informaciones proporcionadas por ellos, y otras obtenidas en el Archivo de la Casa de Medina Sidonia, en Sanlúcar de Barrameda, me han guiado con feliz resultado a la consulta de diversas obras históricas contemporáneas (algunas tan conocidas como las de Francisco Manuel de Melo y P. José Moret) en las que se alude a Sarabia.

Con esta base puedo trazar en el presente estudio una biografía de José de Sarabia, que diseña, con precisión cronológica, una figura bastante diferente de la que los datos hasta ahora exhumados hacían imaginar.

Del capitán Pedro de Sarabia, padre del poeta, se conoce una especie de hoja de servicios inserta en una cédula real de 1598. Los 30 años que en esa fecha lleva sirviendo al Rey, se distribuyen conjeturalmente, según se deduce del análisis de las noticias contenidas en el documento, de esta manera: de 1568 a 1578 "en ocasiones de guerra" en Flandes; a partir de este último año, desempeña el puesto de alcaide del castillo de Fuenterrabía, por ausencia de su tío y anterior alcaide, García de Arce, hasta 1582 en que pasó al Reino de Navarra para mandar una compañía de arcabuceros.

Un papel de los primeros meses de 1593 da cuenta de la misión Deudaldegny, enviado a España por el marqués de Villars (Manuel de Saboya) "para solicitar auxilios para la provincia de Guyena, a quien se despachó en compañía del capitán Pedro de Sarabia". Este debe ser el viaje del que el propio Sarabia informa a principios del mismo año, con motivo de su llegada a Agen para entrevistarse con Manuel de Saboya. Una de las cartas habla de su inteligencia con éste en favor de la causa católica y de los tratos para la conquista de Burdeos y Bayona. Con finalidad semejante celebra conversaciones con otros personajes, entre ellos el Obispo de Comminges y el irlandés Xaques Cadel, el mismo año de 1593.

A este año, probablemente en sus últimos meses, pertenece otra carta en la que manifiesta sus "temores" de que se hiciese la paz en Francia; por no ser ya de utilidad sus servicios en ese país, solicita licencia para regresar a España.

La estancia de Pedro de Sarabia en Navarra desde 1582 sufrió, como acaba de exponerse, dos interrupciones con motivo de sus misiones en Francia en 1590 y 1593. Entre ambas fechas debió de regresar a dicho Reino y recobrar el mando, al que antes se aludió, con el grado de capitán, de una compañía de arcabuceros: con este título hace efectiva en Pamplona, a 1 de enero de 1591, una pensión vitalicia de 200 ducados anuales, concedida por el Rey, con fecha de 17 de noviembre de 1590. Tres años después, en 22 de noviembre de 1593, el Rey aumenta dicha merced en 100 ducados "en consideración a que después acá el dicho capitán Pedro Sarabia nos ha servido con satisfacción en cosas particulares que le hemos mandado"; la patente de esta merced se presentó en la Cámara de Comptos de Pamplona en 28 de abril de 1594. Se deduce sin esfuerzo que con este aumento se recompensaban los servicios realizados en Francia en 1593, es decir, en el segundo viaje, por Pedro de Sarabia y que éste, efectivamente, había obtenido la licencia solicitada (*cf. supra*) para regresar a España, lo que efectuaría antes del 22 de noviembre de 1593, pues la merced concedida en

dicha fecha, terminada su misión, habría sido previamente solicitada por él, ya en España.

Me he detenido en fijar estas fechas porque, como en seguida se verá, importan decisivamente para poder precisar la del nacimiento de José de Sarabia.

La documentación encontrada sobre la familia de Catalina de Ugarte, madre del poeta, permite suponer, en principio, que ésta pudo contraer matrimonio con Pedro de Sarabia entre una y otra misión de éste en Francia, a fines de 1592, ya que en 4 de agosto de dicho año, el Rey, a petición de María de Egüés, trasfiere a su hija, Catalina de Ugarte, la pensión de 30.000 maravedíes de que aquélla disfrutaba, "para que se pueda remediar con ellos y tomar estado". Sin embargo, la circunstancia de que Catalina de Ugarte no presentase la cédula correspondiente hasta más de un año después, el 22 de noviembre de 1593, debilita la anterior hipótesis y, en cambio, puede considerarse como indicio de que el matrimonio se celebraría alrededor de la última fecha consignada. Unidos estos datos a los ya conocidos de Pedro de Sarabia, permiten reconstruir los hechos de la siguiente manera: el matrimonio, que había de celebrarse a finales de 1592, se aplazó a causa del viaje de Sarabia a Francia por esa época y su estancia en ese país; se efectuó a su regreso, un año después. Esta suposición parece lógica y natural. Presenta además, en su favor, la coincidencia temporal del regreso de Sarabia (fines de 1593) con la obtención por parte de Catalina de Ugarte de su dote matrimonial (noviembre de 1593).

Una provisión real datada en 16 de julio de 1594 accede a la petición de Pedro de Sarabia de que la pensión de 300 ducados de que gozaba, puedan disfrutarla sus hijos. Hay que pensar, pues, que para entonces ya habría nacido alguno y que sería precisamente a raíz del nacimiento o poco antes cuando Sarabia elevaría su petición. La suposición de esta época (julio de 1594) para el nacimiento del primogénito y la anteriormente establecida para la celebración del matrimonio (noviembre de 1593) se apoyan mutuamente por razones naturales.

Como por el *Llamamiento a Cortes* de 1600 consta que fue José de Sarabia el primogénito de Pedro de Sarabia, puede ya afirmarse con bastante seguridad que su nacimiento debió de ocurrir hacia julio de 1594. En cualquier caso, no puede situarse mucho antes de mediados de 1593, puesto que el matrimonio no se había celebrado aún en agosto de 1592. Colocarle en aquella época resulta posible, pero no probable. La consideración conjunta de todas las circunstancias alegadas apunta claramente, en mi opinión, a mediados de 1594. Importa hacer notar la absoluta coincidencia de

estas fechas con las recogidas —previamente rectificadas— al principio de este estudio.

En 1598, Felipe II concede a Pedro de Sarabia, a instancia suya, el derecho a ser llamado ordinariamente a las Cortes de Navarra, pues por su matrimonio le corresponde el Señorío de Eransus. En la convocatoria siguiente, efectuada en 1600, se consigna que había muerto ya. En dicho documento figura la primera referencia nominal de su sucesor, José de Sarabia, cuyo nombre se repite ya en las siguientes convocatorias a Cortes, por el brazo militar, a título de Señor del Palacio y Lugar de Eransus. Las fechas de estas convocatorias van desde la citada de 1604 a 1637, la última que menciona a Sarabia.

De 1603 es la siguiente referencia a éste, con motivo de transmitírsele la pensión de que había disfrutado su padre. El documento correspondiente muestra que era todavía menor de edad, puesto que le representa su tutor, Miguel de Ollacarizqueta. En otro documento, de contenido similar al del anterior, fechado en 1607, figura también Miguel de Ollacarizqueta como “tutor y curador de la persona y bienes” de José de Sarabia. En el año precedente, 1606, debió de perder a su madre, Catalina de Ugarte, pues la madre de ésta, alegando su muerte, solicita —y se le concede en dicho año— el retorno de la pensión que le había trasferido años antes como dote.

Para los años siguientes hay un largo vacío documental. Hasta 1628 no se encuentra más referencia a José de Sarabia que los citados Llamamientos a las Cortes de Navarra, los cuales no prueban siquiera su residencia en el Reino ni que acudiera a ellas. Como no acudió, aunque en aplicación de su derecho también se le convocó, al juramento que el Reino de Navarra prestó al príncipe Baltasar Carlos durante las Cortes de 1632: debían prestarlo todos los representantes de los tres brazos y consta la relación nominal de quienes efectivamente lo profesaron, sin que en ella figure el nombre de Sarabia (se sabe, por otras fuentes, que el citado año, como en seguida se verá, Sarabia residía en Sanlúcar de Barrameda, al servicio de la Casa de Medina Sidonia).

A pesar de la falta de noticias explícitas, puede afirmarse que debió de entrar muy pronto al servicio del Rey, pues la cédula real que alude a su muerte, acaecida en 1641, habla de 36 años de servicios. Aunque el cómputo no sea, quizá, exacto, pues significaría que éstos empezaron a los 11 años de edad, lleva, de cualquier modo, a suponer que se iniciaron en temprana edad. Por otra parte, el hecho de que en 1639 ostente el grado de teniente maestre de campo, obliga necesariamente a pensar en una

larga carrera militar previa, lo cual está en consonancia con el supuesto anterior.

Nada en concreto, pues, se conoce sobre esos años juveniles, pero ciertos indicios permiten trazar la hipótesis de que en ellos estuvo en Flandes e Italia, supuesto bien imaginable para un militar de la época. He aquí los fundamentos de la hipótesis: cuando en noviembre de 1640 el ejército real entra en Cataluña, José de Sarabia aparece desempeñando, de hecho, la función de comisario del mismo, aunque no hay ninguna referencia nominal a tal cargo (sí a su anterior desempeño en Navarra, pocos meses antes). En junio de ese mismo año se había nombrado comisario de Cataluña a D. José de Sorribas. Aunque, en principio, este hecho parece oponerse abiertamente a la hipótesis sustentada, merece la pena detenerse a considerar la posible identificación de dicho sujeto con Sarabia. Dos circunstancias abonan la actitud afirmativa: la coincidencia del cargo en el mismo tiempo y lugar, que aparece como muy probable; y, dada ésta, la facilidad con que el apellido *Sarabia* o cualquiera de los otros del poeta, antes citados, *Larriva*, *Salinas*, *Sombia* puede confundirse con el de *Sorribas*, bien por error de lectura o escritura defectuosas, bien por cruce de dos de ellos, por ejemplo, *Larriva* + *Salinas*. A favor de la confusión gráfica aboga, además, el hecho de que en el texto del nombramiento existe otra palabra afectada de un evidente error de transcripción, es decir, que se trata de un documento poco correcto, de modo que también *Sorribas* puede estar equivocado. Por último no hay que olvidar otra circunstancia que, irrelevante en caso de estar aislada, en éste, dadas las anteriores, se suma a ellas en el sentido de puntar también, en alguna medida, a la identificación: la igualdad en el nombre de pila.

En 3 de septiembre de 1628, José de Sarabia entró al servicio de don Manuel Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia, como "secretario en los papeles de la Guerra, tocantes a las cosas de Mar y Cámara", con un salario anual de 600 ducados en reales y 50 fanegas de trigo. Este empleo parece indicar que Sarabia era versado en asuntos bélicos, lo que viene a confirmar la suposición formulada sobre sus actividades anteriores.

Pocos días después, el 20 de octubre, se inicia el expediente de ingreso en la orden de Santiago, resuelto favorablemente dos meses más tarde. La toma de hábito tuvo lugar en la iglesia de la Caridad, patronato de erección de los Duques, el 17 de enero de 1629.

De esta época, Blecua ha recordado un *elogio* compuesto por Sarabia, en honor de Pedro Espinosa. Figura al frente del *Panegírico* de este último y está fechado en Sanlúcar, a 17 de febrero de 1629. A los títulos, ya cono-

cidos, de Caballero de Santiago, Señor de la villa de Eransus y secretario del Duque, añade ahora el de "montero de cámara de Su Majestad", que no volveremos a encontrar, proveniente, sin duda, de su ascendencia de Espinosa de los Monteros.

El citado *Libro de acostamientos* proporciona algunos otros datos de la estancia de Sarabia en Sanlúcar durante los años inmediatamente posteriores. Por una provisión de 31 de marzo de 1631 es nombrado alcaide del castillo de la ciudad, con el sueldo de que antes disfrutaba. Posteriormente vuelve a su cargo de secretario, pero conservando la alcaidía. Otra provisión de 18 de agosto de 1632 le concede 40 ducados anuales, para casa. El cargo de alcaide de la fortaleza de Sanlúcar de Barrameda (actual castillo de Santiago) era de gran importancia militar, según informa un moderno historiador de la ciudad. En la relación establecida por Barbadillo de los que ocupan el puesto, figura, en efecto, Sarabia desde 1631, su sucesor, desde 1635. Pero Sarabia no debió de haber alcanzado esta última fecha, sino que cesaría en el año anterior, según se desprende de lo que a continuación se dice.

El 24 de abril de 1634 es despedido por orden del Duque y su nombre desaparece de las nóminas. "Los casos de despido en los altos cargos de la Casa son muy raros, de lo que se deduce una conducta poco recomendable", me informa la actual duquesa de Medina Sidonia, tan excelente conocedora de la historia de su ilustre Casa. Existen, sin embargo, circunstancias que abogan en favor de Sarabia, pues permiten trazar otra hipótesis, más favorable para él, sobre las causas de su cese.

Don Manuel Alonso Pérez de Guzmán murió en marzo de 1636, pero desde mucho antes, a causa de sus enfermedades, ya gobernaba la hacienda patrimonial su hijo Gaspar, carente de las excelentes cualidades de su padre, muchas de cuyas mercedes suprimió. Así, en septiembre de 1634 retira el aumento de salario concedido a Pedro Espinosa cuatro años antes. Rodríguez Marín comenta la amargura que la medida causaría en tan devoto servidor del Duque, toda vez que en los libros se hace constar que era él quien dejaba sin efecto la merced.

Pues bien, algo semejante en su orden pudo ocurrir con el despido de Sarabia. Sobre todo, si se tiene en consideración que tres días antes de la fecha en que se registra, el Duque estaba casi desahuciado de los médicos, hasta el punto de que el corregidor de Sanlúcar mandó hacer rogativas públicas por su salud. Parece, pues, poco probable que el Duque se ocupara en esos momentos del destino de sus servidores. Más acertado es suponer, con base en los antecedentes expuestos, que su hijo aprovechara la situa-

ción para disponer a su entero gusto del gobierno de la casa, sin duda creyéndose ya al frente de ella. Su carácter ambicioso (recuérdese su posterior actuación en la pretendida sublevación de Andalucía contra la Corona) bien permite suponerlo. Y no faltan indicios de este proceder: Pedro Espinosa, tan vinculado a la Casa de Medina Sidonia, pensaba abandonar Sanlúcar —según cree Rodríguez Marín— en cuanto muriese el duque don Manuel.

Los años siguientes, últimos de la vida de Sarabia, son los mejor conocidos, al menos los más ricos en referencias concretas a sus actividades.

En 1637 estaba en Pamplona, como consta por un documento notarial, que revela ciertas dificultades económicas por las que atravesaba Sarabia, cuya firma autógrafa —la única que he hallado— aparece al final de la escritura. En el año siguiente, 1638, otorga un poder ante el notario pamplonés Antonio Igal, pero, desgraciadamente, se ha perdido el documento.

De Pamplona marcharía Sarabia con el ejército que acudió a levantar el sitio de Fuenterrabía, sitiada por los franceses, pues tuvo una destacada intervención en este suceso, ocurrido en septiembre de 1639.

La obra latina *De Obsidione Fontirabiae libri tres*, del Padre José Moret, cuyo prólogo está fechado en 1654, es la principal fuente de este acontecimiento y proporciona numerosas noticias pormenorizadas sobre la actuación de Sarabia en este hecho bélico, como lugarteniente del general Marqués de Torrecusa. Moret relata algunas operaciones encomendadas a Sarabia, que también asiste con sus consejos al general.

Según una fuente documental contemporánea, coincidente con el relato de Moret en la narración de los hechos, Sarabia ostentaba en la jornada de Fuenterrabía el grado de teniente de maestre de campo.

Con dicho grado ejerce el año 1640 el cargo de comisario general del Reino de Navarra, en nombre del virrey Nochera. Su misión consistía en proveer el alojamiento de diversas unidades militares asentadas por entonces en dicha región, algunas de ellas procedentes de Fuenterrabía, parece probable, en tránsito, quizá hacia Cataluña, pues ésa fue la suerte de parte del ejército real. De esta actividad dan cuenta dos documentos fechados en octubre de 1640, en sendos lugares de la cuenca de Pamplona.

Al mes siguiente se encuentra Sarabia desempeñando igual misión respecto del ejército organizado contra Cataluña. Según un relato anónimo contemporáneo, al llegar a Tortosa las tropas reales del Marqués de los Vélez, el día 28 de noviembre de 1640, el teniente de maestre de campo, José de Sarabia, en unión de los representantes de la ciudad, se ocupa del alojamiento, con gran satisfacción de todos.

Pocos días después, el 21 de enero de 1641, las tropas realistas vencieron a los sublevados catalanes en el importante combate de Martorell. En él encontró la muerte Sarabia, según acreditan diversas fuentes, coincidentes en manifestar el general sentimiento que produjo, a causa de la calidad de su persona y la amabilidad de su condición. Sin embargo, son parcas, en esta ocasión, en referir detalles particulares. Un doble testimonio precisa que fue un mosquetazo la causa de la muerte. La circunstancia de que le mataran "a la entrada del lugar" descubre que Sarabia formaba en la vanguardia del ataque, entre los asaltantes. Éste, en efecto, debía de ser el puesto que —como ya se ha visto a propósito de otras operaciones— le correspondía.

Poco después de su muerte, una cédula real, en consideración a la "necesidad y empeños" en que quedan los herederos de José Sarabia, les transmite la merced de 300 ducados anuales de que éste disfrutaba. Es ésta la única mención conocida de su mujer, Jerónima de Sarasa, de la que no se tiene ninguna otra noticia. Puede deducirse que José de Sarabia se casó joven, pues en 1640 uno de sus hijos ya ostentaba el grado de capitán. Se le cita en este documento, junto con sus hermanos Pedro y Catalina.

Pedro de Sarabia, mencionado en primer lugar, era el primogénito y como tal sucede a su padre en el Señorío de Eransus, título por el que es llamado a Cortes en 1642. El llamamiento se repite en 1653, pero al celebrarse la siguiente convocatoria, en 1661, ya había muerto; sin sucesión directa, como se hace constar al llamar a su hermano Francisco.

FERNANDO GONZÁLEZ-OLLÉ

*Universidad de Navarra.*

*Abril, 1962.*